

11/07/2016

En prisión preventiva quedó imputado que traficaba drogas en centro comercial de Estación Central

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que mantenía ocultos envoltorios con drogas para traficar en diversos locales ubicados en el Persa Estación ubicado de Alameda, en la comuna de Estación Central, hecho ocurrido el jueves el 7 de julio, día en que se realizó la detención.



En la audiencia el fiscal Sebastián Gana formalizó al imputado Jhorman Mendoza López, quien mantenía droga en su poder para traficar, la que guardaba al interior de dos locales, donde se encontraron envoltorios con 47,5 gramos de marihuana, una bolsa con 47 gramos de marihuana prensada y envoltorios con 42 gramos de pasta base de cocaína, además de un celular que utilizaba para coordinar la compraventa de las sustancias ilícitas.

Asimismo, en otro local el imputado tenía 66 envoltorios con 10 gramos 800 miligramos de pasta base y 14 envoltorios con 11 gramos 700mg de marihuana.

Finalmente, en un cuarto local, el imputado Mendoza López mantenía 39 envoltorios con 123gr 900mg de pasta base de cocaína, una bolsa con 149gr de marihuana prensada y 43 bolsas con 39gr 300mg de marihuana.

Momentos antes de ser detenido, fue observado por funcionarios policiales efectuando una transacción de droga.

El ente persecutor lo formalizó como autor del delito de tráfico de drogas y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.